



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00900443- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La renuncia condicionada al beneficio jubilatorio, presentada por el Prof. Edgardo Daniel Vaca, DNI 14.401.010, Leg. 27.239, a su cargo de Profesor Titular DSE en la asignatura Desarrollo Económico Social de la Carrera Lic. en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD-2023-740-E-UNC-DEC#FCS se acepta la renuncia condicionada al beneficio jubilatorio a partir del día de la fecha, al cargo de Profesor Titular DSE en la asignatura Desarrollo Económico Social de la Carrera Lic. en Trabajo Social, presentada por el Prof. Edgardo Daniel Vaca, DNI 14.401.010, Leg. 27.239, reconociendo su trayectoria, desempeño laboral y profesional y su compromiso con la Universidad Pública.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 23 de octubre del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Ratificar en todos sus términos la RD-2023-740-E-UNC-DEC#FCS, la cual forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar. Girar al HCS a sus efectos. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

